



Declaración conjunta de CCOO y UGT

LA SITUACIÓN POLÍTICA Y LAS PRIORIDADES DEL MOVIMIENTO SINDICAL

12 de septiembre de 2016

■ En el día de hoy se han reunido sendas delegaciones de las Comisiones Ejecutivas de UGT y CCOO para analizar la situación política y establecer las prioridades del movimiento sindical en el momento presente. Tras constatar el amplio acuerdo existente en las reflexiones de ambas organizaciones, se ha acordado hacer pública la siguiente declaración:

1. CCOO y UGT consideramos profundamente negativa la situación de parálisis e incertidumbre política en la que se encuentra el país, dada la incapacidad de las fuerzas políticas para conformar mayorías que permitan disponer de un Gobierno con suficiente apoyo parlamentario. En ese mismo sentido, nos parece inadmisibles que estén dispuestas a que pasen las elecciones autonómicas en Galicia y Euskadi, con lo que prácticamente se agota el mes de septiembre, para retomar las conversaciones entre ellas.

La situación que venimos arrastrando desde finales de diciembre de 2015 condiciona las posibilidades de consolidar el incipiente crecimiento económico; retrasa la adopción de medidas para contrarrestar los estragos de la gestión de la crisis, alargando por tanto las penurias por las que atraviesa una parte muy importante de nuestra sociedad, y fomenta un sentimiento de hastío entre la ciudadanía, que es el germen de la antipolítica porque la distancia, cada vez más, del compromiso democrático.

2. UGT y CCOO rechazamos de forma categórica la hipótesis de unas terceras elecciones, porque, pese a ser una posibilidad contemplada en el ordenamiento de nuestra democracia, estaríamos ante un nuevo fracaso de la acción política, con el consiguiente descrédito ante la ciudadanía. Todo ello tendría un grave coste en la salud democrática de nuestro país. Por otra parte, su hipotético resultado tampoco garantizaría en sí mismo la

salida de este atolladero, si después de celebrarse unas nuevas elecciones no se dialoga entre los actores políticos. **Este país debe acostumbrarse a ser gobernado desde el diálogo, la negociación y el acuerdo.**

3. CCOO y UGT consideramos indispensable que las fuerzas políticas salgan del tacticismo político en el que parecen atrapadas y aprovechen cada minuto para intentar fraguar un acuerdo que, a nuestro juicio, debería girar en torno a nuestro documento conjunto "20 Actuaciones Urgentes para el Progreso y el Bienestar Social". Es prioritario y urgente realizar actuaciones que incidan de manera eficaz sobre la situación del empleo, del sistema de protección social y de la pobreza creciente en nuestro país. Estas cuestiones de vital importancia marcarán nuestras próximas actuaciones, para:

■ **Consolidar el incipiente crecimiento económico para crear más y mejor empleo** (empleo de calidad). Para ello, es necesario revisar con las instituciones europeas los plazos para la consolidación fiscal, a fin de no someter a la sociedad española a mayores sacrificios; invertir recursos desde los poderes públicos y aprobar un plan de choque por el empleo.

■ **Restablecer derechos y retejer las redes de protección pensando en las personas que más están sufriendo las consecuencias de la gestión**

de la crisis. Hay que derogar las dos reformas laborales. Hay que activar la ley de atención a las personas dependientes. Hay que recuperar la universalidad y la gratuidad de nuestros servicios públicos de educación y sanidad. Hay que garantizar la viabilidad del sistema público de pensiones. Hay que devolver la confianza de los jóvenes en el futuro abriendo oportunidades para su integración en el mercado laboral en condiciones dignas. Hay que aprobar un plan integral por la igualdad y contra la violencia de género. Hay que ampliar la cobertura y mejorar las prestaciones por desempleo y hay que regular una Renta Mínima para las personas y familias sin ningún tipo de ingresos. El Parlamento tiene una extraordinaria oportunidad tramitando la Iniciativa Legislativa Popular que, en este sentido promovemos **CCOO y UGT**.

■ **Reformar la fiscalidad y dotarnos de instrumentos públicos para garantizar el flujo del crédito.** España necesita incrementar sus ingresos para destinarlos a estimular la actividad económica, a garantizar las prestaciones públicas y lograr un reparto más equitativo de las cargas fiscales. Asimismo, debemos impedir la privatización de las entidades financieras intervenidas durante la crisis para convertirlas en la base de una banca pública, que garantice el acceso al crédito tan necesario para el consumo y la inversión.

■ **Regular medidas de regeneración democrática** que combatan decididamente la corrupción económica y política; garanticen un sistema electoral más proporcional, y deroguen la legislación que restringe derechos, como la conocida como ley mordaza o el artículo 315.3 del Código Penal que criminaliza el derecho de huelga. Es urgente recuperar la confianza de la ciudadanía en la acción política.

■ **Restablecer el diálogo social, tanto entre empresarios y sindicatos, como entre los interlocutores sociales y el Gobierno, asentándolo definitivamente en la dinámica institucional democrática, y otorgando el valor y respeto que corresponde a sus contenidos y resultados.**

■ **Reformar la Constitución** para regular en ella nuevos derechos económicos, sociales y políticos y para configurar un Estado Federal donde encuentren acomodo las diferentes realidades nacionales que conforman el Estado Español. Reforma que debería someterse a votación del conjunto de la ciudadanía.

4. UGT y CCOO, ante una previsible prórroga de los Presupuestos Generales del Estado, exigiremos que se arbitren los mecanismos necesarios para garantizar la revalorización de las pensiones, los salarios de los empleados públicos y el SMI.

5. CCOO y UGT nos hemos dirigido a las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME para abrir, a la mayor brevedad, la negociación sobre los incrementos salariales de 2017, tal y como establece el ANC. Ambas organizaciones coinciden en la necesidad de garantizar una mejora significativa del poder adquisitivo de los salarios, conscientes de que ayudará a animar el consumo, impulsar la actividad económica y crear empleo de calidad.

6. UGT y CCOO queremos alertar a los trabajadores y trabajadoras y al conjunto de la ciudadanía de los riesgos que representan para nuestros derechos laborales y nuestra calidad de vida los acuerdos comerciales que están negociando las instituciones europeas con Estados Unidos (TTIP) y con Canadá (CETA), e instamos a las fuerzas políticas a oponerse a la ratificación del CETA y a cancelar las negociaciones del TTIP. En este sentido, estamos desarrollando una campaña informativa que tiene como hitos más significativos las concentraciones que convocamos, a iniciativa de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), para el **20 de septiembre y las manifestaciones del 15 de octubre**.

7. CCOO y UGT urgen a los Estados miembros de la Unión Europea a afrontar la crisis de refugiados desde el respeto al derecho internacional y mediante la coordinación de las políticas y recursos necesarios que impidan que miles de seres humanos se vean abocados a la muerte o la captación por redes de trata y criminalidad mientras huyen de la guerra, el terror, la tortura o la miseria.

8. UGT y CCOO hacemos un llamamiento a los trabajadores y trabajadoras a movilizarse el próximo **7 de octubre, Día Internacional por el Trabajo Decente**, para reivindicar en nuestro país el fin de la pobreza laboral, caracterizada por el abuso de la contratación temporal y a tiempo parcial y los bajos salarios.